

AC 17 1

Hoy vamos a presentar la asignatura de introducción a las ciencias de la educación, que es la asignatura específica para aquellos alumnos que piensan realizar en el futuro la carrera de ciencias de la educación, los estudios de pedagogía. Nos va a acompañar el director del departamento de teoría e historia de la educación, don Ricardo Marín Ibáñez, y la profesora titular de este departamento, María Vida Urreta, que se encarga de llevar directamente esta asignatura. Vamos a dar unas claves para iniciarnos en el estudio de esta asignatura y asimismo algunas explicaciones sobre la lección primera, el concepto de educación.

Lo primero que sería necesario conocer es si estas unidades didácticas son autosuficientes o es necesario acudir a otro material. ¿Son autosuficientes las unidades didácticas de introducción a las ciencias de la educación? Son unidades que llamaríamos autosuficientes. Las lecturas complementarias es un problema distinto, pero fundamentalmente lo que se da acceso está en ellas.

O sea que el alumno con este texto se lo prepara bien, como luego vamos a indicar, y no tiene ningún problema en preparar el examen final con este texto y lo que ahí se explica y lo va a aprobar. Entonces hemos dicho que la asignatura está configurada en forma de unidades didácticas autosuficientes. Pero podríamos hablar un poco de cómo son esas unidades didácticas.

¿De qué partes tienen? ¿Qué se ha pretendido? Se dice en la guía del curso, por ejemplo, que junto a un conocimiento teórico se busca también una orientación profesional. ¿Podríamos aclarar esto un poquito? Es un esquema bien sencillo. ¿Cómo podríamos orientar? En primer lugar, hay un tema improductorio para definir la educación.

Mala cosa es comenzar una materia con confusión de ideas y sencillamente tiene esta función delimitante. Pero eso reduce solo a dos temas, dos aspectos fundamentales. ¿Qué van a estudiar? ¿Y qué salidas profesionales previsibles se plantean en el programa laboral? Esto es la única temática.

¿Y cómo enfocamos cada uno de estos aspectos? Bueno, después del tema improductorio, sobre la delimitación del concepto de educación, hablamos de los planes de estudios, de lo que van a tener ellos. No sabemos los planes de estudios que van a haber. No los tenemos.

Estamos en un año constituyente en todo el sector universitario español. Pero esto que pudiera ser un hándicap es una afortunada y feliz situación. ¿Por qué? Porque esto nos obliga a ver qué ocurre en el mundo, qué se estudia, o qué proponen los teóricos de la educación, o qué hay en otras universidades españolas.

Con lo cual, no solo se van a enterar, sino que en su día podrán proponer los nuevos planes de estudios, participar activamente y tomar decisiones razonadas y razonables que no siempre se han hecho. En segundo lugar, el segundo aspecto ya es panorámica profesional. No se trata de

puestos de trabajo fijos, como el del médico, el profesor B, sino de una cantidad enorme de posibilidades, sobre todo donde la educación extraescolar, desde la educación del animador sociocultural hasta el del ocio, la tercera edad, etcétera, lleva posesiones enormes que demanda la sociedad.

Bien, es una rápida panorámica de algunas de estas posibilidades para las que con tiempo deben prepararse y orientar su trabajo en los alumnos. Bueno, es un enfoque muy interesante porque realmente la carrera de Ciencias y Educación es una gran desconocida, a pesar de todo. Es decir, tiene unas dimensiones profesionales que muchas personas pues no conocen, o a lo mejor se lo plantea un estudiante cuando haya terminado la carrera.

Y desde luego, pues contárselo desde abajo, que vaya viendo ya esas dimensiones profesionales que le vayan orientando a lo largo de una futura carrera que piensa realizar en especializarse en determinadas áreas, pues parece que es muy interesante. También eso con respecto a la parte, digamos, de orientación profesional que puedan estar dentro de las unidades. También se dijo que con respecto a la parte teórica, al principio, tras una explicación de lo que es la educación, pues se da una visión de diferentes planes de estudio, y se dijo que estamos en una situación confusa en toda la universidad española.

Quizá debido a la ley de reforma universitaria debíamos explicar esto, porque estos alumnos quizá no sepan en qué momentos de transformación se encuentra nuestra universidad. Efectivamente, cuando se aprueba la ley de reforma universitaria, obliga a reformar el resto de las estructuras universitarias y de las disposiciones que lo aplican, y entre ellos, naturalmente, los planes de estudio. En este momento constituyente, casi genocidiaco, en el sentido dual de la palabra, es muy importante que sepan qué hay en el mundo para que lo nuestro realmente esté amplio.

O sea, que se da un poquito en esos temas una visión, digamos, desde el punto de vista de los sistemas educativos comparados, ¿no? De qué es lo que se hace en otros países. Se insiste muy especialmente en el enfoque internacional. Muy bien.

Sí, María, si querías añadir algo. No, no, es que me parece importantísimo este enfoque internacional, porque además son los temas diseñados por don Ricardo Marín. Y creo que es importante, pero desde el punto de vista comparativo yo creo que ahí se establece también una, pues eso, una comparación.

Y de ahí sale realmente... O sea, el alumno puede ver un poco lo que se está haciendo fuera, que es muy importante a la hora de elaborar su propia visión de la realidad. Incluso también en relación a instituciones internacionales de carácter educativo, no solamente planes de estudio, sino el enfoque internacional. Por supuesto.

Dentro de las instituciones están también los de carácter educativo, o sea, porque las instituciones internacionales tienen diversos ángulos, y eso también, el carácter educativo son muy importantes dentro de estas instituciones. Bueno, pues yo creo que hemos explicado muy

a grandes rasgos, pero creo que de una manera clara exactamente en qué consiste este material que los alumnos tienen que estudiar. Una parte teórica y luego pues una parte, digamos, práctica o profesional.

Entonces vamos a explicar un poco, ya de una manera concreta, ¿con qué método de trabajo? Porque los contenidos y un poco los objetivos casi los hemos citado, ¿no? Pero ¿con qué método de trabajo se debe de abordar el estudio de este material? Yo diría al alumno que con el mismo con que se enfrenta cuando lee la prensa o cuando escucha un discurso de una información. Es decir, procura informarse bien del contenido, pero no se tortura si dijo una palabra, un término, por supuesto, un dato o un nombre, eso no nos preocupa. Al final, alguien es capaz de de alguna manera comunicar lo que ocurrió en aquel partido tan importante o en aquella película o en algún acto social o político, algo de esto con esa técnica.

Es decir, que emplee lo mismo que le va a exigir la vida cultural, ni más ni menos. ¿Y esto qué significa? Bueno, que nosotros ya, para evitarlo, aunque luego insistir un poco en eso, le orientaremos de que no todo lo escrito se le va a pedir, que pierda la fascinación y la obsesión y la preocupación del texto escrito, que parece que eso es de memoria, no es eso. Ahora, al decir los exámenes, que ya es más clasificado, lo lea relajadamente, inteligentemente, que lo entienda, pero que no se torture tanto por saber lo que va a preguntársele, porque ahora en sí le diremos exactamente qué va a ser.

Y él mismo lo sabrá todo. Porque ojeando un poco por encima estas unidades se ve que en algunos sitios hay muchos datos precisamente para ilustrar de una manera bien documentada los conceptos que luego se explican, pero que el alumno en un momento determinado no se torture si oye algunas estadísticas o cosas de este tipo, que no sepa que estas son cosas que tiene que memorizar, sino que el esfuerzo fundamental tiene que ser de comprensión, ¿no? De comprensión de los... Y de familiarización con los términos y las clasificaciones que se emplean efectivamente. Memorizar hay... Hay que anunciar que hay muchas clasificaciones, sobre todo desde el punto de vista internacional de la enseñanza, desde el punto de vista educativo, entonces esto no se trata de memorizarlo porque sería absurdo el tratar de hacer esto así, sino simplemente la familiarización y al nivel de que el alumno lo que tiene es que leer y comprender, ¿eh? Y entonces, bueno, pues de ahí luego él ya surgirá su propia visión.

La comprensión por encima de la retención, sin olvidar que algunas cosas pues también hay que retenerlas cuando se estudia. Comprensión y retención. Y eso nos lo va a aclarar el profesor Marín Ibáñez, hablándonos ya un poco de la cuestión de la evaluación, que esto es lo que siempre le aclara a los alumnos.

Vamos a ver, ¿a mí de qué me van a examinar a fin de curso? Exactamente. La pregunta se dice que no hay más objetivo que superar la evaluación y por lo tanto sabiendo lo que se evalúa, se sabe lo que realmente se da importancia. Pues bien, el examen consta de tres partes, el alumno es libre en las dos horas de distribuirse el tiempo, pero que es conveniente indicárselo.

En este primer momento, digamos, el más memorístico de todos, por llamarlo de alguna

manera, todas las preguntas están en el libro, ni una más, que no se preocupe, jamás se le preguntará nada, ni de un modo diferente a como está en el libro. No se trata de, lógicamente, memoria de datos, se trata de ideas por principio, pero ahí se le aclara perfectamente lo que se le va a pedir al final de cada lección, todas y cada una de las lecciones. Demos que el alumno no tiene por qué torturarse, sabe muy bien y podría hasta autocalificarse antes de presentarse al examen.

Junto a esta primera parte del examen, que figura subrayo al final de cada lección, figuran todas las preguntas, ni una más van a aparecer en el examen de esa parte, digamos, la que sería la más memorística, por llamarla de alguna manera. En segundo lugar habrá un comentario de texto, de una media hora aproximadamente, y cuyo texto lo tiene también el alumno, y es toda la legislación actual, lo que nos importa es que la entienda bien y que pueda hacer un juicio crítico, lógicamente. Y en tercer lugar, que hay una parte creativa, personal, por ejemplo, se dice, bueno, dime la clasificación que a ti te gustaría, con un mínimo razonamiento, lógicamente.

Vamos a hablar de una crítica de los planes actuales, por ejemplo, lo que nos importa ahí es que vuelque su personalidad, por lo tanto, la única parte, digamos, de recepción sería la primera, y aún esa está tan repetida, puntualizada y concretada que no hay sorpresa posible. Sí, eso vamos a aclararlo porque se ha dicho que todo está en el libro, pero en el libro está de una manera más clara de lo que los alumnos se puedan imaginar, son concretamente le van a caer preguntas de las que están en los ejercicios de autoevaluación. Ni una más.

O sea, y además con el mismo enunciado. Exactamente. O sea, que aunque parezca una trivialización, que de hecho no lo es, sino que es una sistemática pedagógica muy clara, pues para que el alumno lo entienda es como lo del carnet de conducir, haga usted 2000 preguntas y de esas le vamos a preguntar 10.

Pero está muy claro que si se ha preparado las 2000, esas 10 la sabe responder. Es decir, no se le va a preguntar en esa parte teórica ningún enunciado que no corresponda en cada tema a los que están en los ejercicios de autoevaluación. Por otra parte, tenemos aquí las unidades delante y las estamos observando un poco para ver con qué estructura están diseñadas, se observa que en cada tema aparecen primero unos objetivos que el alumno posiblemente deba leer cuidadosamente.

Ahí precisamente de lo que se le informa es de lo que se pretende que aprenda con ese tema. Después, pues unas recomendaciones para el estudio concreto de ese tema. Luego ya está un resumen, es decir, no todavía el desarrollo teórico sino un resumen de las ideas.

Profesor Marín, sería muy interesante quizá comentar la estructura, cómo está estructurado cada tema. El gran problema de todo alumno es decir, y qué es lo fundamental, qué es lo realmente cardinal e importante. Lo otro hay que entenderlo bien, sensibilizarse hacia ello, tener efectivamente un conocimiento ya de con naturalidad, como apuntaba muy bien ahora la profesora María Vida Urreta.

Pero efectivamente siempre hay un problema de selección. La selección será siempre personal, pero le damos como ayuda uno que sea por una parte la panorámica y otro que le evite incertidumbres también. Luego lo podrá completar, es un problema siempre personal, eso crece como una planta, pero por supuesto le da una estructura fundamental que le evite incertidumbres y le recorta mucho que hay que leer y conocer, pero no lo forza sin recordar.

Esto le ayuda enormemente. Luego cuando efectivamente aparecen los ejercicios de autoevaluación, están en perfecta conexión, y más todavía, lo diré, hay otra especie de segundo nivel de esencialización o de reducción, con lo cual es aquello que efectivamente los autores pretendimos que fuera lo fundamental del mensaje. Con lo cual no es una trivialización, sino un enfoque en la parte cardinal de las cuestiones, por lo cual el alumno no se desorienta.

No se desorienta, sabe ya las preguntas que le van a caer, todas las que aparecen al final de cada tema, y que tampoco se asuste porque a veces a lo mejor en algún tema puede ver una y hasta casi dos páginas de bibliografía, ya lo aclaramos, son autosuficientes, pero de acuerdo con esa orientación profesional o ir seleccionando un campo de actividad dentro de la educación que a cada uno le pudiera interesar, pues sí puede resultar que en alguno de los temas uno manifieste sus preferencias, que sepa que ahí tiene una bibliografía amplia donde posiblemente podría ampliar. Y vamos a recapitular algunas de las cosas que hemos dicho y a concretar cómo será el examen final, que esto es lo que más orienta a los alumnos. La asignatura se estudia por una unidad didáctica de introducción a las ciencias de la educación redactada por el Departamento de Teoría e Historia de la Educación, por los profesores Marín Ibáñez, Ángeles Murga Menoyo y Gloria Pérez Serrano.

Está formada por seis capítulos, en el primero se intenta delimitar el campo de la educación, en el segundo se da una panorámica de los estudios de ciencias de la educación tanto en España como a nivel internacional, en el capítulo tercero se habla de los sistemas educativos según los modelos que ofrecen los organismos internacionales de educación, en el cuarto se habla de planificación educativa y desde un ángulo también internacional, en el quinto se habla de orientación profesional, posibilidades laborales que tienen los futuros licenciados en ciencias de la educación y en el último capítulo se ofrece una colección de textos legales sobre materia educativa. Con respecto al examen, el examen constará de dos horas y el tiempo se debe distribuir de forma recomendada de acuerdo con lo que se pide en este examen. Vamos a ver.

Esto viene yo creo que bastante detallado en la página siete de la unidad didáctica, pero bueno, pues vamos a decirlo otra vez. La evaluación final, como ya indicamos, va a consistir en tres partes. Una parte que será la del 50% y que consistirá en unas preguntas que ya vienen en los ejercicios de autoevaluación que el alumno se encuentra al final de cada tema.

Me interesa recalcar que no habrá ninguna pregunta que se les haga que esté fuera de las preguntas mencionadas en estos ejercicios de evaluación. Es más, se ha decidido que en vez de ponerles 10 preguntas por el tema de que a lo mejor en algunas preguntas hay la típica mala suerte de que en ese momento no lo recuerdan, vamos a poner 20 en grupos de dos y el

alumno podrá elegir de cada grupo de dos una de las preguntas, en total 10, repito, pero que todas las 20 constan ya en esos ejercicios de autoevaluación. Es decir, si el alumno al final de cada tema y como se le indica hace esos ejercicios, no se va a encontrar con ninguna sorpresa.

Bueno, este examen, que como ya he dicho es el 50% de la calificación final, va a costar aproximadamente, va a ser de una hora de duración. La segunda parte del examen consiste en un comentario de la legislación actual. Esta legislación actual viene en el capítulo sexto, en la sexta unidad didáctica.

Perdona, en la primera unidad didáctica, porque es una sola unidad, te corrijo. Sí, tienes razón, es el último tema, es el tema sexto, como ya he dicho, de la unidad didáctica. Entonces, lo que se pretende con este examen, esa segunda parte del examen, para lo cual habrá media hora de duración, es que el alumno, una vez que haya reflexionado sobre esta legislación, haya leído y reflexionado, nos haga un comentario, como los que se le piden también las actividades recomendadas, un comentario de esta legislación.

Es decir, es un comentario y es una reflexión crítica al mismo tiempo de esta legislación. Este examen, como ya he dicho, va a tener media hora de duración y su peso en la calificación final es del 25%. Yo aquí casi me atrevería a que el catedrático don Ricardo Marín Ibáñez les hable la tercera parte del examen, que es una parte, digamos, un poco más fuera de lo corriente, porque hasta ahora lo que hemos visto está absolutamente todo en la unidad didáctica, que es una parte más creativa y que yo creo que él nos puede explicar mejor.

Sí, porque como has explicado, lo que representa el 50% de la nota es el ejercicio que dura una hora y que son 10 preguntas a elegir sobre 20, o bien una o bien otra, y que eso representa pues el 50%. El segundo ejercicio tampoco presenta demasiada dificultad, es un comentario de legislación actual referida a materia educativa. Lo que está muy claro es que, como todos los textos legales que se pueden comentar aparecen al final de la unidad didáctica, pues el aprendizaje que el alumno haya realizado de los cinco primeros capítulos, que le irá aportando pues toda una serie de conceptos educativos, son conceptos importantes que puede aplicar para realizar un comentario bien hecho de ese texto legal que se le suministre.

Y eso representa un 25%. Sí, yo te quería decir que ese ejercicio, o sea, el alumno se ha ido aportando a sí mismo a través del libro elementos de juicio suficientes como para hacer ese comentario de texto, que el comentario de texto tiene que saber hacer un comentario de texto y luego al final una reflexión crítica sobre esa legislación implícita en ese comentario de texto. Bueno, y eso representa un 25% y nos queda el otro 25% que es la tercera parte del examen en la nota final.

Profesor don Ricardo Marín, ¿cómo será ese último examen, esa última parte del examen? Bueno, quisiéramos que fuera auténticamente creativa. El término está gastado, pero vale la pena recordarlo. En una educación que acaba siendo excesiva y triste y a veces trágicamente memorística, está bien que el propio sistema educativo invite a una cierta capacidad personal innovadora, cada uno deje su huella personal y que eso valga tanto como la pura repetición.

Por eso la última parte la hemos reservado para un ejercicio de síntesis personal. Para que esto se enmarque debidamente, quisiera recordar que el objetivo del curso clarísimo está en que el alumno conozca la panorámica de los estudios de ciencias de la educación. Se trata de un curso de introducción y debe conocer previsiblemente las grandes líneas de lo que va a trabajar, de aquel campo que normalmente va a ser el que durante cinco años va a tener que especializarse.

Pero junto a esta panorámica de tipo académico, posteriormente le interesa, y le interesa sobre todo, el que efectivamente conozca de alguna manera las posibilidades laborales, en qué trabajará, o al menos en dónde hay campos de trabajo. Y hay una novedad. Hay una novedad con respecto a lo que es tradicional en la redacción del material didáctico en la UNED, que es que el equipo docente de profesores de ciencias de la educación que han redactado estas unidades, son conscientes de que la redacción de un texto para el estudio no siempre es perfecta, y que normalmente en sucesivas reediciones se pueden ir mejorando las cosas.

Entonces hay una novedad que es que hay una posibilidad de evaluar el contenido de estas propias unidades. ¿Cómo va a funcionar esto? Por un error, el cuadernillo final independiente, que así se preveyó el momento de la edición, que servía de autoevaluación, se ha incluido en el texto. Esto es una pequeña contrariedad, pero rogamos a los alumnos que lo recorten sencillamente.

Son las páginas finales, porque de otra manera no va a ser posible que tengamos nosotros la información. De cada uno de los temas hay unas preguntas para que vea si es comprensible, si es útil, si aquello es extenso en exceso, si es realizable lo que se reclama, etc. Nos importa mucho su juicio.

Es posible que la información científica del alumno no sea, al menos en líneas generales, pues al nivel de profundidad que le permita hacer una crítica exhaustiva, pero es muy importante ver el efecto que produce en él, hasta qué punto lo orienta o desorienta, hasta qué punto es excesivo o es insuficiente. Por eso, su juicio para nosotros es decisivo y decisorio. Junto a él, lógicamente, someteremos a crítica estas mismas unidades a los tutores, que tienen un excepcional valor su juicio, puesto que están en contacto con el alumno, en el cual ven el efecto que produce, las dificultades con que tropieza y con la sede central para ver también los niveles que se pretenden y el sentido de la materia en el conjunto del currículo.

Bueno, pues esto es importantísimo, o sea, que los alumnos vean que no solamente se les va a evaluar a ellos a fin de curso como alumnos, para ver si pueden aprobar o pueden suspender, sino que también, y junto con los tutores, tienen una labor de evaluación del propio material que han recibido y que, como ha dicho el profesor Marín, se han incluido por error al final del libro, pero que lo pueden recortar a partir de la página 346, lo ven, que dice Cuadernillo de Evaluación de las Unidades Didácticas de la Asignatura y Introducción a la Ciencia y la Educación. Yo creo que lo que tienen que juzgar al alumno, sobre todo, es el nivel de comprensión, ¿eh?, se trata del nivel de comprensión, porque, bueno, fundamentalmente, de

transmitir unas ideas y esas ideas, si están bien transmitidas, ellos lo tienen que comprender. No existen, esto es importante aclararlo, frente a otras asignaturas, cuadernillos de evaluación a distancia que hay que ir realizando a lo largo del curso, pero el alumno sí se le pide que evalúe este material, porque sus respuestas podrán orientar enormemente, precisamente, las futuras reediciones de este material para que vaya mejorando.

Esperamos que al año que viene, si hay tiempo editorial entre la recepción del juicio crítico y la edición, y si no, lo más tarde al otro, por supuesto, pero quisiéramos que el próximo hubiera una profunda remodelación, en que vieran los alumnos que sus opiniones estaban reflejadas, sobre todo, como apuntó María Lidia Borreta, en el aspecto, si son claras, inteligibles. Si un mensaje no es inteligible, no es ni mensaje siquiera. La evaluación de este material, que, como hemos dicho, aparece en la unidad didáctica a partir de la página 346, consta de dos partes.

Una parte, que son un cuadernillo sobre cada uno de los temas, temas 1 al 6, en que se le hacen unas preguntas, y luego, un cuestionario general, que aparece a partir de la página 361. El alumno puede enviar toda esta evaluación a fin de curso, pero lo que no debe hacer es hacer esta evaluación a fin de curso. Vamos a explicarnos.

Una vez que haya estudiado el tema primero, inmediatamente después y antes de estudiar el tema segundo, debe hacer la evaluación crítica sobre el tema primero, que aparece concretamente en la página 351. Una vez que haya estudiado el tema segundo, realiza la evaluación del tema segundo antes de estudiar el tema tercero, y así sucesivamente. El alumno puede entregar estas evaluaciones a fin de curso o, a medida que va evaluando cada uno de los temas según los va estudiando, los puede enviar al profesor de la sede central.

Evidentemente, el cuestionario general que aparece al final, en la página 361, que ya es una visión crítica global de toda la asignatura, está aparte si es más recomendable que la haga a fin de curso. En consecuencia, el alumno puede ir evaluando cada una de las lecciones a medida que las estudia y optar por ir enviando estas evaluaciones ya, a medida que las estudia, o entregarlas a fin de curso. Pero que no haga la evaluación de todo, nada más que de la parte llamada cuestionario general.

Cada lección la debe evaluar a medida que la estudia. Aquellos alumnos que acudan a las tutorías, ¿qué rol, vamos a decir así, se le pide a ese tutor? ¿Qué tipo de actividad se considera que podría ser interesante que el tutor realizara? La pregunta es oportunísima. Yo diría que la primera es la de habituar al alumno al trabajo independiente.

O si se quiere otra manera, técnica de trabajo intelectual. Esto es lo fundamental, porque normalmente el alumno que viene ha habido unos años sin contacto directo con la enseñanza. Las condiciones de trabajo, de separación, de compromisos familiares o sociopolíticos, etc.

De manera que lo primero es orientarle a cómo tiene que trabajar. Bueno, pues dicho esto, yo creo que podríamos continuar el programa transformándolo en una especie de tutoría radiofónica. María, pues quizá nos pudiera dar algunas claves para, por ejemplo, el tema

primero, que es el concepto de educación, que es tan complejo.

Algunos elementos de juicio que puedan servir a los alumnos precisamente para estudiar bien este tema. Sí, yo creo que este concepto pedagógico del que muy bien hablaba don Ricardo Marín, yo creo que empieza por el conocimiento precisamente del concepto de educación. Entonces ahí nos hemos encontrado, como tú bien has dicho, con el tema primero.

Yo quería a través de esta, que está llamada tutoría radiofónica, el dar, digamos un poco la idea clave o la idea, digamos, que sigue cada tema para que el alumno tenga o menos dificultad para estudiarlo o que le resuma de alguna manera si el tema ha sido rastreado. Entonces este concepto de educación hay que decir que es el objeto esencial de la pedagogía. En este tema primero distinguimos una distinción conceptual entre ambos conceptos, entre pedagogía y educación.

Pedagogía se reserva para denominar la ciencia, la tecnología y la reflexión sobre relación educativa. Y la educación viene referida al hecho, la actividad y la técnica específica de dicha acción. Darle al alumno una visión panorámica de la evolución de ese concepto también es objeto de ese tema primero.

Y se le da desde una perspectiva cronológica que es a la vez histórica y es a la vez sociocultural para que le lleve a entender el fenómeno educativo interdependientemente del sistema social en el que está inmerso. Es decir, desde el punto de vista del análisis de sistemas que también tocamos como un punto de reflexión. El alumno desde ese punto de vista tiene que ver que desde una macro perspectiva la educación es un sistema que está inmerso a su vez en otro mayor que es la sociedad y del cual va a recibir influencias y al cual en definitiva se van a lanzar sus resultados.

Es decir, es un sistema de input-output. Es un sistema abierto de alguna manera. Absolutamente.

O la educación es un subsistema de quizás otro sistema global más amplio. Es un sistema dentro de otro sistema. Hay una interacción y una serie de intercambios entre los dos sistemas.

Efectivamente. También es interesante la reflexión desde el punto de vista del concepto educativo desde su significación etimológica. Y también es efectivamente interesante desde el punto de vista fenomenológico que es la descripción de los hechos tal y como los estamos viendo.

Y también es interesante y también lo resaltamos desde el punto de vista del análisis del lenguaje. Este tema es pues en definitiva esencial para el alumno tanto en cuanto le define el campo educativo en el que habrá de trabajar y que tendrá que llevarle a las siguientes reflexiones. Que la educación supone la idea de optimización y de mejora ya que está en estrecha relación con el mundo del valor.

La educación es un proceso que va incorporando valores ya sea éticos, ya sea intelectuales, ya

sea morales. Es una, digamos, una labor de perfección. El alumno se va educando.

Es una labor que por otra parte nunca acaba pero es una labor que va alcanzando sus grados digamos desde un punto de vista temporal. Es por otra parte una actividad que coordina los esfuerzos de los diferentes agentes y donde la tarea del alumno es ayudada por la constante tarea del profesor que consigue vencer las dificultades y logra, yo creo que lo lograremos también nosotros al fin, integrar en la persona un determinado contenido educativo. Esto es básicamente el tema primero.

¿Te caes, María? Sí, no, quizá algún pequeño resumen para que dentro de esto que es clarificador podamos algún toque. Apuntando alguna nueva definición, no para perturbar una más, sino quizá resumiendo, yo definiría la educación sólo con dos palabras. Y así resulta fácil que lo recordéis.

La educación es todo aprendizaje valioso. Hasta que no llegue al nivel del aprendizaje hay organización, hay medios, hay estímulos, hay profesores, pero todavía no alcanza la educación. Tiene que aprender algo.

Sabe más, sabe hacer más o cambiar sus actitudes, pero en definitiva aprende algo. Pero aprende algo valioso, no tendría sentido que incitáramos a la violencia, que incitáramos a la gente a la falta de respeto a los demás, etcétera. Se entiende algo que tenga valor, económico, intelectual, estético, moral, convivencial, político, social, pero algo valioso.

Y aquí pues, algo que debiste tener presente. Y eso es el hecho, profesor Ricardo Marín, lo que ocurre en la realidad. Pero luego hay una ciencia, como apuntó al principio María Avila Urreta, que reflexiona sobre todo eso.

Y eso es lo que llamamos la pedagogía. La pedagogía sobre ese hecho. Siempre que hay un aprendizaje valioso será un acontecimiento educativo, ni antes ni después.

Y la reflexión sobre eso, la ciencia que se procesa sobre eso, esa es la pedagogía. Aprendizaje valioso. Mañana volveremos a partir de las nueve de la noche.

Será para hablar entre otros temas de economía, educación, filosofía y literatura. Os esperamos el lunes. Hasta entonces, buenas noches.